

12 de junio de 2018.-

Fórm. 235	ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario* Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
-----------	---

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: AGROLIN 40 K		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
MCPA , SAL POTASICA	40.3 %	476 gr./l
EQUIVALENTE EN MCPA	33,9 %	400 gr./l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: fenoxiacetico		
Número de Registro: 3012 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.-		
Fecha de fabricación: Declaro que estará impreso en la etiqueta.-		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta.-		
Nombre del fabricante o formulador: ALLCHEM SRL. DIR. Av. Francisco Soca 1391 Ap.901 Planta:Caazapá 4862		
País de origen: URUGUAY		
Nombre y dirección de la firma registrante: AGRO REGIONAL S.R.L. Dr. Pouey 496, Las Piedras, Uruguay.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, evitando la luz directa del sol, en un lugar fresco, seco y seguro, de ser posible con llave. Debe guardarse en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas y debe estar aislado de alimentos y bebidas, raciones u otros materiales. Dicho lugar del depósito debe de estar señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado- Veneno (con símbolo de calavera)"		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>
Instrucciones de uso: Agrolin 40K (MCPA) es un herbicida para el control de malezas de hoja anchas en cultivos de lino, trigo, avena, cebada, centeno, maíz, sorgo y gramíneas forrajeras. Su mecanismo de acción es inhibidor del crecimiento actuando de la misma forma que el ácido indolacético precursor de

la auxina. Su síntomas son acortamiento de entrenudos y aumentando el color verde de las hojas. Su persistencia en el suelo es de dos a tres meses.

Cultivo o sitio de aplicación	Plaga		Dosis LT/HA	MOMENTO DE APLICACIÓN EN EL CULTIVO
	Nombre Común	Nombre Científico		
Trigo, Cebada, Centeno	Abrepuño Abrojo grande Cardo asnal Cardo de castilla Cepa caballo Cicuta negra	Centaurea calcitrapa Xanthium cavanillesii Sylibum marianum Cynara cardunculus Xanthium spinosum Ammi majus	1.0-1.6	Iniciar la pulverización al comienzo de macollaje suspendiéndola a principios del encañado y durante la espigazón.
Avena, Alpiste	Correhuela Flor morada Lengua de vaca	Convolvulus arvensis Echium	1.0-1.25	Igual a trigo, cebada y centeno
Festuca, Falaris	Mostacilla Mostaza Nabo	Plantagineum Rumex pulcher Rapistrum rugosum	1.0-1.25	Pulverizar desde que el cultivo empiece a macollas y hasta antes del encañado
Frutales	Quinoa Rábano Yuyo colorado	Brassica nigra Brassica campestris Chenopodium album Raphanus sativus Amaranthus quitensis	1.0-1.25	No aplicar con viento,

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Número, frecuencia: Una sola vez por cultivo es suficiente.

Compatibilidad y fototoxicidad: Es compatible con la mayoría de herbicidas de uso común en agricultura. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: 45 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Agite el envase. Cargar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad y agregar la cantidad medida del producto con el agitador en marcha. Completar la carga de agua.

No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.-

Agrolin 40K (MCPA) se emplea en pulverizaciones foliares con equipos

terrestres o aéreos.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y centro educativo.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE II (DOS) MODERADAMENTE PELIGROSO
IPCS/OMS,2009

Antídotos: NO TIENE ANTIDOTO

Primeros auxilios: En caso de ingestión, NO provocar el vómito.

En caso de contacto con la piel, lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.

En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, telefono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



La franja de color AMARILLA

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.- No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.- Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.- Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.- Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.- No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: Producto ligeramente tóxico para aves y abejas y moderadamente tóxico para peces. No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación.-No pulverizar contra el viento y evitar la deriva

Disposición final de envases.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.-Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRICOLA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipos de envases	Contenido neto	Material
Frasco	100 cc	PEAD
Botella	1 litro	PEAD
Bidón	5, 10, 25 litros	PEAD
Tambor	100 y 200 L	PEAD o metal

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma